



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCION ADM. Y FINANZAS

AUTORIZACION COMPRA ÁGIL 30 U.T.M

DECRETO ALCALDICIO N° 805 /

QUILLON,

10 FEB 2023

VISTOS:

1. FICHA TECNICA N°04 emitida por unidad de comunicaciones.
2. Pre-oblig. N°5/133 de fecha 01/02/2023
3. Compra Ágil ID **1030177-6-COT23**, fecha 06.02.2023.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
5. Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2023.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes del cargo de Alcalde.
9. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
10. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
11. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- **QUE, SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO CREATIVE ALL APPS PARA EDICIONES DE CLIPS DE VIDEOS Y DISEÑO DE MATERIAL GRAFICO.**

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- **COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA AGIL: cotización recibida anexada.**

SOMOS CREATIVOS SPA

77.013.952-k

Incluye todos los productos/servicios solicitados

Licencia adobe creative cloud por 12 meses según adjunto, consultas 942352649.

VIGENCIA: 09-03-2023

\$ 353.430

Monto total

COMERCIALIZADORA DIGITAL SPA

77.582.391-7

Incluye todos los productos/servicios solicitados

Estimado Jorge junto ficha técnica y cotización de licencias adobe creative cloud Duracion de licencia 12 meses stock disponible Envió 24 horas una vez aceptada la orden de compra. Adjunto contacto administracion@comercializadoradigitalspa.cl +569415276

VIGENCIA: 09-03-2023

\$ 354.620

Monto total

SERVICIOS DE TECNOLOGIA, EDUCACION, CIENCIA Y ARTE LIMITADA

76.044.165-1

Incluye todos los productos/servicios solicitados

Licencia Adobe Creative Cloud for Teams - Suscripción por un año (Todas las aplicaciones) + Nube + Garantía y Soporte técnico por 1 año. Entrega inmediata después de recibida la Orden de Compra.

VIGENCIA: 09-03-2023

\$ 819.059

Monto total

COMERCIALIZADORA TELENET LTDA

77.700.780-7

Incluye todos los productos/servicios solicitados

Favor verificar la VERACIDAD de sus proveedores Adobe en el link: <https://channelpartners.adobe.com/home.html> (derecha arriba "partner finder" buscan por país y nombre) Descarga digital inmediata. Somos Partner nivel GOLD Adobe, autorizado y certificado

VIGENCIA: 14-02-2023

\$ 824.906

Monto total

FLEX SSS SPA

76.992.701-8

Incluye todos los productos/servicios solicitados

Cotización de 1 licencia de Creative Cloud for teams All Apps Multiple Platforms Multi Latin American Team Licensing License Level 1 1 - 9 (12 meses). Entrega 1 día. FLEX SSS proveedor Gold Adobe.

VIGENCIA: 09-03-2023

\$ 824.922

Monto total

SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPANIA LIMITADA

76.367.430-4

Incluye todos los productos/servicios solicitados

- Suscripción Anual. - Disponible dentro de 24 horas, una vez enviado datos de administrador. - Somos partner certificados por la marca, se adjunta certificado.

VIGENCIA: 28-02-2023

\$ 889.768

Monto total

OBSERVACIÓN UNIDAD SOLICITANTE: Se elige a proveedor con propuesta de menor precio.

DECRETO:

1. **AUTORICESE**, la adquisición Trato Directo al Proveedor:
 - **SOMOS CREATIVOS SPA. RUT: 77.013.952-K., por la suma de \$353.430.- (trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta pesos), denominado "SERVICIO DE CREATIVE CLOUD ALL APPS UNIDAD COMUNICACIONES".**
2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.
Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto a los códigos presupuestarios **215.22.07.001 SP 1 "PROGRAMAS COMPUTACIONALES"**, de acuerdo al presupuesto municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE**

JAS/JCVR/tgm

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- -ADQUISICIONES